



MORELOS



PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Cuernavaca, Morelos a 30 de septiembre de 2024.

AL TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS

En atención al reactivo “A.2.22 Realiza el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento”, contenido en la Encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, y en cumplimiento al artículo 70, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta:

Que este Descentralizado no recibe recursos federales etiquetados.



JONATHAN MILLÁN CARRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS